



RESOLUCIÓN DIRECTORAL
N° 0178-2019-EPG-UNAP
San Juan, 25 de Febrero del 2019

LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE POST GRADO “JOSÉ TORRES VÁSQUEZ” DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONÍA PERUANA;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 0686-2018-EPG-UNAP, de fecha 22 de junio del 2018, se autoriza la inscripción del anteproyecto de tesis denominado: “**FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA APARICIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA ESSALUD IQUITOS**”, presentado por las señoras **Mónica Iracema Canelo Ramos y Gilma Elvira Panduro Bartra**, alumnas del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Tropicales – I Promoción, teniendo como jurado a los siguientes profesionales: **Dra. Juana Novoa Góngora** (Presidente), **Dra. Inés Castillo Grández** (Miembro), **Dra. Eva Matute Panaifo** (Miembro) y a su vez se reconoce como asesora a la **Dra. Haydee Alvarado Cora**;

Que, mediante OFICIO N° 003-2019-EEIT-FE-EPG-UNAP, la **Dra. Juana Evangelista Fernández Sánchez**, Coordinadora del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Tropicales, comunica a esta Dirección, sobre la situación del anteproyecto de tesis denominado “**FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA APARICIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA ESSALUD IQUITOS**”, presentado por las señoras **Mónica Iracema Canelo Ramos y Gilma Elvira Panduro Bartra**, alumnas del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Tropicales – I Promoción, por motivo que los jurados no cuentan con disposición de tiempo para continuar con la revisión del anteproyecto en mención, que es procedente la exclusión de las señoras : **Dra. Juana Novoa Góngora**, Presidente, **Dra. Inés Castillo Grández**, Miembro, **Dra. Eva Matute Panaifo**, Miembro,

En uso de las atribuciones que le confiere la Ley N° 30220, el EUNAP;

SE RESUELVE:


ARTÍCULO 1°.- AUTORIZAR, la exclusión de las señoras **Dra. Juana Novoa Góngora**, Presidente, **Dra. Inés Castillo Grández**, Miembro, **Dra. Eva Matute Panaifo**, Miembro del anteproyecto de tesis denominado: “**FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA APARICIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA ESSALUD IQUITOS**”, presentado por las señoras **Mónica Iracema Canelo Ramos y Gilma Elvira Panduro Bartra**, alumnas del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Tropicales – I Promoción.

ARTÍCULO 2°.- RECONOCER, a las señoras **Dra. Juana Emperatriz Gutierrez Chávez**, Presidente, **Dra. Elena Lazaro Rubio**, Miembro, **Dra. Marina Guerra Vásquez**, Miembro del anteproyecto de tesis denominado: “**FACTORES QUE CONTRIBUYE A LA APARICIÓN DE ÚLCERAS POR PRESIÓN EN PACIENTES HOSPITALIZADOS EN EL SERVICIO DE MEDICINA ESSALUD IQUITOS**”, presentado por las señoras **Mónica Iracema Canelo Ramos y Gilma Elvira Panduro Bartra**, alumnas del Programa de Segunda Especialidad Profesional en Enfermería en Enfermedades Infecciosas y Tropicales – I Promoción, quedando el jurado evaluador y dictaminador reformado de la siguiente manera:

Dra. Juana Emperatriz Gutierrez Chávez	Presidente
Dra. Elena Lázaro Rubio	Miembro
Dra. Marina Guerra Vásquez	Miembro

ARTÍCULO 3°.- ORDENAR, a la Oficina de Asuntos Académicos y Asuntos Económicos registrar en el libro correspondiente, en la base de datos electrónico, e incorporar en el legajo correspondiente. Regístrese, comuníquese y archívese.


Dra. MATILDE ROJAS GARCÍA
Directora


MSc. JORGE ANTONIO SUÁREZ RUMICHE
Secretario Académico

Dist.: Interesadas (02) Asesora (01) Jurados (03) /UPG/ OAA / OAEyP / SA / Archivo.

MIRG/laag

Somos la Universidad licenciada más importante de la Amazonía del Perú, rumbo a la acreditación

Calle Los Rosales cuadra 5 s/n, San Juan Bautista, Maynas, Perú
Teléfono: (5165) 261101
Correo electrónico: postgrado@unapiquitos.edu.pe
www.unapiquitos.edu.pe

